

Diario de Burgos

Año XXVI.—Núm. 7.370.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 183.

Martes 22 de Junio de 1915

LA SOLEDAD, agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, tel. n.º 178.



LA NIÑA

MARIA DEL CARMEN UNCETA Y ARROYO

HA SUBIDO AL CIELO A LOS CINCO AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Juan José y D.ª María Luisa; hermanos José Luis, Juan José y María de la Soledad; abuelos don Leodegario Unceta y D.ª Cecilia de la Torre; tíos, primos y demás parientes

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana miércoles, á las cinco de la tarde, desde la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real al cementerio de San José, por cuyo acto de caridad les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 22 de Junio de 1915.

Casa mortuoria: San Lorenzo, 2 al 10.

El acompañamiento se despide frente á las Siervas.

No se reparten tarjetas.

Compañía de Aguas de Burgos

En el sorteo verificado en este día, ha correspondido á la amortización á las obligaciones cuyos números son los siguientes:

5-6-7-8-133-134-135-202-204-205-296-397-398-399-486-487-520-521-522-523-619-620-622-700-710-711-806-807-808-947-949-1.009-1.010-1.011-1.014-1.105-1.106-1.294-1.295-1.296-1.312-1.314-1.491-1.492-1.493-1.494-1.524-1.524-1.525-1.639-1.643-1.644-1.745-1.746-1.747-1.748-1.801-1.802-1.803-1.904-1.905-1.906-2.098-2.100-2.101-2.132-2.133-2.298-2.299-2.300-2.306-2.307-2.308-2.404-2.406.

Pueden, por tanto, los poseedores de dichos títulos presentarse á percibir su importe desde el día 1.º de Julio próximo en adelante, de diez de la mañana á una tarde, en las oficinas de esta Compañía, á la vez que los intereses devengados hasta el 30 del corriente mes de Junio, ó sea, el cupón de 1.º de Julio.

Burgos 18 Junio de 1915.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

WILLALAIN, médico dentista

CONSULTA:

de diez á doce y de cuatro á seis.

Calle de Vitoria, 28.

Consulta de Medicina general

del Dr. Alegría Corral

de once á una. San Pablo, 6 y 8, 1.º

Esos políticos

DESDE MADRID.

Hojeando la Prensa estos días, salta á la vista una cosa que no queremos, por sería sumar una injusticia más á las muchas cometidas con la persona de un político español ilustre, dejar pasar despercebida.

Hay entablada una polémica interesantísima entre *El Imparcial* y *El País*, en la que otros diarios también dejan su opinión.

Ha nacido todo ello de la prohibición, por parte del Gobierno, de la conferencia que el revolucionario Antich tenía anunciada en la Casa del Pueblo, sobre la «pedagogía» de Ferrer.

La polémica comenzó sobre si el Gobierno hizo ó no bien en no consentir la conferencia en la discusión nueva del asunto Ferrer.

Es un sintoma grandemente agradable, porque revela que la razón y la justicia van abriendo paso al fin, que casi todos los criterios expuestos sean en el sentido de que no es serio, ni oportuno,

ni razonable, que se vuelva á insistir en glorificar á un hombre que nada tuvo notable que merezca glorificación.

Se habla ya con acento de justicia de que hay que limpiar de una vez la discusión política de la carroña de Ferrer.

El Imparcial ha dado una nota razonabilísima en este sentido que ha irritado á *El País*.

Decimos que *El Imparcial* tiene razón, pero la tiene *El País* también, en cuanto á que descubre el juego de *El Imparcial*, que ahora que se logró apartar de la vida política, del Gobierno, á Maura, un gran español y un hombre modelo de virtudes cívicas, hasta el extremo de ser una mosca blanca entre los políticos españoles en punto á rectitud moral, después de haber sido uno de los principales mantenedores de la campaña hecha á base de agitar la carroña de Ferrer, hable ahora en los tonos en que lo ha hecho.

Señala, y es razón marcarlo y se está comentando en todos los círculos, por la forma en que ha sido hecho, que cuando hizo falta para matar políticamente á Maura enaltecer á Ferrer, *El Imparcial* hizo aquella campaña, y ahora que el asunto Ferrer, resultado con esta ocasión, pudiera redundar en daño de una situación política, de un Gobierno que tiene el apoyo de *El Imparcial*, el periódico no tenga reparos en desdenar, renegando de ella, la figura de Ferrer.

De todo esto se está poniendo de relieve una cosa. La tremenda injusticia

de aquella campaña sin cuartel que apartó á Maura de las esferas del Poder, alejándole para mucho tiempo, quizá para siempre, del Gobierno.

No es nuevo el caso de que se haga debida justicia á Maura. En las Cortes, representantes de todas las fracciones políticas, aún de aquellas más opuestas á su credo, han reconocido y proclamado la honradez inmaculada, los grandes méritos de Maura. Ahora, implícitamente, *El Imparcial* los proclama también, negando justicia y razón á la bandera que frente á él se puso y que el propio periódico tanto contribuyó á mantener en alto, á nombre de las libertades amenazadas y de qué sé yo cuántas zancas de baratillo invendibles, porque muchas de aquellas frases que antes agitaban en nuestro país á las masas liberales, van quedando en eso simplemente.

El País también hace honor á la verdad en su artículo de hoy, reconociendo más honradez, más justicia, mayor rectitud en los procedimientos de Maura, que en otros de los políticos que se le pusieron enfrente, dispuestos á hacer preponderar á todo evento la política del veto, de aquel veto injusto, que hasta para sifonarse zoológico á la vil manera de obrar, de buscar el apoyo de los liberales del extranjero, pintando una España que no es España, tiránica y retrógrada y fingiendo un Maura que no es Maura, déspota, cruel, sanguinario y soberbio.

En resumen, que después de pasados los años que van transcurridos desde los sucesos tristes de 1909, todos van proclamando las virtudes de Maura, á quien sañadamente combastieron hasta matarle políticamente.

¿Será posible que al cabo llegue un día en que los mismos que contra Maura hicieron esa infame campaña, vayan á pedirle, considerándole salvador para el país, que tome otra vez las riendas del Gobierno?

Es doloroso, pero es verdad. No sucederá semejante cosa. Estos elogios á Maura, este reconocimiento de virtudes que tiene y antes se le negaron, como se le negaba hasta el agua y el fuego y el derecho á la vida, llegando á aconsejar contra él como hito el atentado, se le tributan seguramente porque no se ve lumbrera la esperanza de que vuelva á gobernar. Y en el momento en que estuviera cerca del Poder, es casi seguro y es vergonzoso, que cuantos ahora lo hacen tardía justicia volvieran á negarle toda virtud, aunque para combatirlo hubieran de recurrir á mover de nuevo la carroña de Ferrer. Esta es la política y cada país tiene el Gobierno y la suerte que merece.

21 Junio.

La guerra europea

En Oriente

LOS ALEMANES OCUPAN RAWA-RUSKA. *Norddeich*.—El Gran Cuartel General alemán, en parte oficial, comunica lo siguiente:

«En la región NO. de Solski y E. del alto Dübina han fracasado los ataques comprendidos por numerosas tropas rusas.

El ejército del general Mackensen lucha en los alrededores de Lemberg y en Zolkiew (22 kilómetros al N. de Lemberg).

No hemos apoderado de N-w-ruska 32 kilómetros al NO. Zolkiew) de cuya

parte occidental habían sido ayer (día 20) expulsados los rusos.

En los combates librados los días 19 y 20 en Janow (20 kilómetros al NO. de Lemberg) hemos hecho 5.000 prisioneros y cogido 8 cañones y 26 ametralladoras.

El Kaiser ha revistado en Wisikden las tropas que han combatido en Grodek al O. de Lemberg».

España

QUESTIONES SANITARIAS

Ante la gravedad de las noticias que en estos días han llegado de Francia relativas á las medidas que el Gobierno francés ha empezado á poner en práctica por el número de cadáveres que en el campo de batalla quedan insepultos, nuestro Gobierno ha pensado en la precisión de reforzar las precauciones y medidas necesarias en los puertos de España.

Mejoras en la parroquia de S. Gil

El señor cura ecónomo de esta parroquia, tan entusiasta de su Iglesia, como lo demuestra el trabajo histórico-descriptivo de la misma recientemente publicado, acaba de dar un paso más en su restauración con la importante obra ejecutada recientemente.

Al mismo tiempo que ha reparado y limpiado la portada principal, alguna de cuyas dovelas estaba desplomada, ha mandado colocar puerta nueva en sustitución de la antigua, impropia de la importancia artística del templo, y una cancela digna y á propósito para proteger el interior de las inclemencias del invierno.

La primera consta de dos grandes hojas, que pueden abrirse en ocasiones solemnes, pero que ordinariamente no se fanguen más que en su parte inferior. Ya decorada con tracerías de estilo florido y la portezuela está sombreada por un arco ojival, protegido por gablete y recorrido de cardinas.

Sirve de unión á ambas puertas ú hojas una graciosa aguja, que hace el oficio de cubre-juntas.

La segunda consta de dos portones al centro, decorados en la parte anterior en armonía con la puerta de ingreso, pero con la variante de estar los paneles inferiores adornados de arcos semejantes á los descritos, pero sombreados de gabletes en forma de pabellón sobre fondo de tracerías.

El cuerpo superior tiene un amplio rosetón, cuyo motivo principal es una elegante flor de lis de estilo flameado, provista de vidrios de color.

En el punto de unión de los portones hay una fina aguja y á los costados portezuelas parecidas á las descritos de la puerta de entrada.

Al interior, toda la cancela está rematada por ostentosa de elegantes anagramas.

En toda la obra, que ha estado á cargo de D. Valentín Martínez, campea la ligereza y elegancia de líneas, y es digna del artístico templo de San Gil.

ACADEMIA DE INFANTERIA

FIESTA SOLEMNE

El sábado 26, por la mañana, se verificó en el Alcázar toledano la entrega y bendición de la nueva bandera de la Academia de Infantería.

Al acto asistieron Sus Majestades. Formará en el patio de Carlos V el regimiento de alumnos con armas. Los nuevos oficiales recibirán los reales despachos de su empleo; después se celebrará misa de campaña, se verificará la bendición de la nueva bandera, cuyo paño ha bordado Su Majestad la Reina, y cuya artística moharra es obra primorosa de la Fábrica de Armas, y la vieja bandera, que juraron los alumnos de la Academia General Militar y las promociones de la Academia de Infantería desde 1894 hasta la fecha, será solemne-

mente entregada al Museo como reliquia memorable y preciosa.

La bendición y entrega será con el ritual y descargas de rúbricas. Habrá marcial desfile y luego los reyes y autoridades festejarán el acto con un banquete servido en los salones de gala del Alcázar.

mente entregada al Museo como reliquia memorable y preciosa.

La bendición y entrega será con el ritual y descargas de rúbricas. Habrá marcial desfile y luego los reyes y autoridades festejarán el acto con un banquete servido en los salones de gala del Alcázar.

UN BANDO

Automóviles y bicicletas

Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado el siguiente bando:

«D. Manuel de la Cuesta, alcalde constitucional de esta ciudad, hago saber:

Que para evitar accidentes desagradables y justas quejas que se dirigen á esta Alcaldía por la excesiva velocidad que llevan algunos vehículos y el abandono con que son conducidos carros y caballerías por las calles de la población, he tenido á bien, de conformidad con lo mandado en la Real orden de 1.º de Abril de 1901, en el cap. V de las Ordenanzas Municipales y en el bando de 1 de Enero de 1914, dictar las siguientes disposiciones:

1.º Los automóviles, carruajes de toda clase, motocicletas y bicicletas, no podrán llevar en el interior de la población una velocidad que exceda de ocho kilómetros por hora. En los sitios estrechos, en las bocacalles y en las calles ó paseos en que hubiere aglomeración de coches ó gran afluencia de personas moderarán la marcha á cinco kilómetros por hora, ó aún más si fuere preciso para no producir accidente alguno.

Todo conductor de automóviles, carruajes, motocicletas y bicicletas parará la marcha inmediatamente que los agentes de la autoridad lo ordenen, y está obligado, en el momento de ser requerido, á exhibir el permiso que le autorice á transitar.

También detendrán su marcha los conductores de automóviles y motocicletas cuando observen que se produce espanto en las caballerías, y no emprenderán de nuevo la marcha hasta que haya pasado el animal en que hubiere notado espanto.

2.º Los arrieros y los encargados de carros de transporte, conducirán siempre las caballerías llevándolas del ronzal ó de las bridas, quedando prohibido terminantemente caminar ni galiar desde dentro del vehículo.

3.º Los arrieros, conductores de recuas cargadas de paja, pan, reses muertas y otras cargas voluminosas y los que lleven caballerías al agua, deberán conducir las atadas.

La misma obligación tienen los que conducen reses vacunas por las calles y corrales de la ciudad.

4.º Los que infringieren alguna de las disposiciones anteriores serán castigados con la multa de 10 pesetas la primera vez y con la de 50 en caso de reincidencia, sin perjuicio de responder ante los Tribunales de las faltas ó daños que pudieran causar.

La guardia municipal y demás dependencias municipales cuidarán bajo su responsabilidad de vigilar el cumplimiento y puntual observancia de este bando y denunciar las infracciones que cometieren.

Burgos 15 de Junio de 1915.

Crónica militar

DESTINOS

Hoy publicará el *Diario Oficial* la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

PROFESORADO

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de médico mayor profesor en el Colegio de Heófanos de Estado Mayor y Sanidad Militar.

RECONOCIMIENTOS

Se dispone que las observaciones médicas de los mozos presuntos inútiles se practiquen en los Hospitales militares por los facultativos de los mismos, sin

que en ello intervengan los de las Comisiones mixtas.

AMORTIZACIÓN

Se dispone que la vacante producida por pase á la sección de reserva del general de brigada D. Trinidad Soriano Clemente se amortice, por cubrirla el de igual clase D. José García Siniérez.

AYUDANTE DE CAMPO

Se nombra del general de división comandante general de Ceuta D. Joaquín Millán del Bosch al comandante de Caballería D. José Alvarez de Sotomayor, en la vacante producida por pase á otro destino del teniente coronel de Infantería D. José Sanjurjo.

FUNERALES POR AZOÁRRAGA

Se ha dispuesto que á los funerales que por el alma del general Azórraga se celebrarán mañana, á las diez y media, en la Catedral, asistan comisiones de los cuerpos y dependencias de la plaza, presididas por el general Jándenes.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 23.

Parada.—San Marcial (primer turno). Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Angel Bartolomé.

Imaginaría.—Otro de Lealad, D. Eladio Rodríguez.

Visita de hospital.—España, primer capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, cuarto capitán.

Idem de pan.—Lealad, octavo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del Tercero Montado.

El general gobernador militar, Puerto Rico.

Las próximas ferias

Los toros

Como ya teníamos anticipado, ayer tarde se procedió en la plaza de toros al desajonamiento de los bichos del marqués del Saltillo, no ocurriendo incidente alguno.

Todos ellos han gustado mucho á las numerosas personas que los han visto. He aquí los nombres y pelos de los toros:

Número 32, *Greñudo*, negro mulato.

22, *Empresario*, negro entrepelao.

51, *Chuito*, negro mulato, bragao.

54, *Mirriero*, cárdeno.

51, *Ropero*, negro entrepelao.

65, *Sangrador*, negro.

Preparativos

Empezó á engalanarse la población con motivo de las fiestas. En el paseo del Espolón se están colocando los artísticos mástiles y gallardetas.

Las obras del edificio teatro tocan ya á su fin, habiendo comenzado á desmontarse el andamio de la fachada que da frente á la Diputación.

Tómbola á beneficio de la «Gota de Leche».

Relación de los objetos entregados para la misma.—Cuarta lista:

Excmo. Sr. Intendente general de la 6.ª región, jefes y oficiales de Intendencia, reloj de mesa con figura de bronce.

D.ª María del Carmen Jalón, viuda de Muñoz, figura de biscuit con reloj, y una licorera.

Círculo de la Unión, dos lámparas eléctricas colgantes.

D. Francisco Landia y señora, lámpara eléctrica colgante.

Excmo. Sr. D. Juan Antón de la Fuente, obispo de Teruel, 25 pesetas.

D.ª Carmen Medina, figura de biscuit.

El director, jefes y oficiales de telégrafos, lámpara eléctrica colgante.

Excmo. Sr. D. Ramón de la Cuesta y señora, vajilla.

Srta. Concepción Fernández y Ortuno, dos violeteros.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (41)

La hija del asesino

—Haced bien. La desconfianza es la madre de la seguridad.

Y luego añadió:

—Ya no os detengo, pues juzgo que nada os queda que decirme.

—Quiero probaros mi arrepentimiento y mi gratitud.

—De qué manera?—preguntó Maugiron.

—Entregándoos un objeto hallado por mí en la casa Verdier al coger los billetes del Banco.

—¿Un objeto de valor?

—Ignoro si lo estimaréis así, y desconfío que os podréis hacer de él. Vos sabéis quien podrá apreciarlo. He aquí la clave de un negocio, desde ahora me comprometo á vuestra generosidad, y espero que me daréis la parte que gustéis.

Al decir lo que precede, el *Ardilla* volvió á desahogar su chaquetón y sacó de un bolsillo una cartera grande de Maugiron negro, y la entregó á Maugiron.

—¿Qué contiene?—preguntó éste útilmente.

—¿Valores? ¿Acciones industriales?

—No, papeles, nada más que papeles, pero quizás tengan importancia; á veces los papeles valen mucho. Examinadlos.

Maugiron tomó en sus manos la cartera, la abrió y vació su contenido sobre una mesita que estaba colocada en el centro del kiosco.

—¿Y bien?—preguntó el *Ardilla*, mientras el joven examinaba rápidamente varios pliegos de papel sellado, amarillentos, de diferentes caracteres de letra, con sellos, timbres y legalizaciones.

—Fes de bautismo—dijo Maugiron con desdén,—un pasaporte, títulos de propiedad. ¡Bah! papelotes. No os fiéis por el hallazgo.

—¿No sirve para nada?

—¡Para quemarlo! Os habéis cargado con un peso inútil.

—La prudente me manda no despreciar nada; ya sabéis que nuestra ley lo exige.

—Habéis obrado bien, y no es culpa vuestra si el resultado ha sido negativo. Hasta la vista.

—Cuando haya trabajo, ya sabéis las señas... y ya sabéis con cuánto gusto os serviré en todo lo que me mandéis.

Maugiron abrió la puertecilla, y Ravenouillet se encaminó hacia donde lo esperaba Gobert impaciente.

XV

Cuando Maugiron estuvo solo, fijó su mirada en los papeles esparcidos sobre la mesa.

—Inútiles y quizás comprometedores—murmuró,—no quiero tenerlos en mi poder ni cinco minutos. Voy á quemarlos.

Tomó el pasaporte y lo aplicó á la llama de la bujía.

Ya ardía uno de los ángulos; la combustión se iba á hacer general; un segundo más y no hubiese quedado del papel más que un poco de ceniza.

De pronto Maugiron retrocedió sorprendido, y estrujó el papel entre las manos para apagar la llama.

Dos nombres y una fecha que acababa de ver, habían de repente modificado su primera resolución.

La fecha era: 3 de Octubre de 1839. *El Atalante, Santo Domingo*.

Los nombres:

—¡*El Atalante! Santo Domingo! Octubre de 1839.*—leyó el joven;—¿qué significa esto? He obrado muy de ligero; iba á cometer una de esas faltas que se deporan toda la vida; un presentimiento me lo anunciaba.

Maugiron se sentó en uno de los divanes del kiosco. Desdobló el pliego estru-

jado y se puso á leerlo, ó más bien, á estudiar su contenido con mucha atención, como si buscase la solución de un problema. En apariencia, el pasaporte nada tenía de particular; nada que pudiese excitar la curiosidad de un extraño, ni causarle tan viva emoción.

Estaba firmado por el cónsul de Francia en Santo Domingo.

Había sido entregado el 3 de Octubre de 1839 al señor Aquiles Verdier, comerciante francés, propietario en aquella isla, la que abandonaba con su hija de menor edad, Lucía Verdier, para regresar á Francia á bordo del bergantín *Atalante*.

Maugiron leyó varias veces el documento.

—¡Eso es!—dijo por fin;—sí, sí, es seguro. Pero, ¿cómo es que ese nombre de Verdier, tantas veces pronunciado en mi presencia desde hace algunos días, despierta ahora por la primera vez mis recuerdos?

Después de un momento de reflexión, se contentó diciendo:

—Es muy sencillo: ese nombre es muy común; de seguro que si registro *El Almanaque del Comercio* encontraré, solo en París, quinientos comerciantes que se llaman Verdier. ¡Erayo tan joven, y estos recuerdos son tan lejanos!

—Ha sido preciso, para recordar, que viene en este papel los tres nombres reunidos de aquella isla, aquel buque y

aquella fecha. Y después de un instante de reflexión, dijo:

—¡Creía comprender! ¡estaba loco! y ahora la duda más confusa me asalta de nuevo. ¡Los muertos resucitan! ¡Aquiles Verdier y su hija vivos! ¡No puede ser!... ¡Yo he visto sus cadáveres desaparecer en el fondo de las aguas! ¿Qué significa este misterio? Lo averiguaré.

Maugiron dejó el pasaporte en la mesa y empezó á pasar revista á los otros papeles.

La fe de bautismo de Aquiles Verdier, su partida de matrimonio, la partida del nacimiento de su hija.

Un recibo de mercancías embarcadas en el *Atalante*: la firma de Santiago Lambert; en efecto, así se llamaba el capitán, quizá algún día lo encuentre, tal vez viva aún. El solo se salvó. Todavía se me figura estarle viendo: estaba arrodillado... Aquiles Verdier le tendía sus manos suplicantes, y nada hizo para salvarle.

Otra vez Maugiron guardó silencio pensativo.

Al cabo de algunos instantes exclamó:

—¡Eureka! Ya he dado con la clave del enigma y mi fortuna está hecha. Gobert y el *Ardilla* creen que solo han robado en la casa un miserable puñado de billetes de Banco; ¡Pobres tontos! Los papeles de esta cartera valdrán un millón para mí; los iba á quemar! Por fortuna no he hecho el disparate.

Maugiron miró el reloj.

Dos horas hacía que había llegado á la calle de Amsterdam.

Recogió los papeles despreciados un momento antes, y ahora mirados por él como el más preciado tesoro: los colocó nuevamente en la cartera, y saliendo del kiosco, atravesó el jardín y entró en el hotel.

Á las diez, después de haber almorzado, ordenó al cocheró que lo llevase á la casa Verdier.

Salón Parisiana

El jueves 24, debut de la gran compañía cómica-dramática Gómez Ferrer, con la hermosa comedia de don Joaquín y don Serafín A. Quintero,

MALVALOCA

Obras policíacas. Películas en acción.

En la de la señora superiora de las religiosas Siervas de Jesús, interesando a lo abono la diferencia en más que resulta del costo de la obra que ha de colocarse en su casa de la plaza del General Santocildes, y en la de D. Guillermo Aranz, pidiendo autorización para construir una casa de nueva planta en una finca que posee en el término de San Pedro y San Felices.

Cordero superior del país

Se vende en los puestos establecidos en la calle del Cid, núm. 21; Calera, 49, y puesto núm. 5 de la Plaza cubierta.

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Preloado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Retrato de una persona en cinco posiciones hasta las nueve de la noche. Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. 2 Plaza Mayor, 2

CONSERVAS TREVIJANO

Reconocida como la primera marca española.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

¿Qué prefiere usted, señor: ron ó marrasquino solo? No quiero ningún licor, ni siendo el Licor del Polo.

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

PARA NUESTROS LECTORES

Nuevas ampliaciones reguladas

Un nuevo modelo de ampliación fotográfica, bonito y elegante, es la creación de los grandes talleres fotográficos J. Luque, de Madrid, que vamos a ofrecer a todos nuestros lectores por medio de cupones.

El señor Luque, correspondiendo a los numerosos favorecedores de ampliaciones de regalo que desean un tamaño mayor, pero sin pagar, nos ha remitido algunos ejemplares de la ampliación de referencia, que es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 centímetros, con el membrete de la casa J. Luque timbrado en oro.

La presentación es elegante y el trabajo de tiraje y retoque, imborrable. Este nuevo trabajo será entregado gratis: solamente habrá que abonar, por el importe del retoque y gastos de envío, la insignificante cantidad de 3'95 pesetas. Es decir, que por diez cupones y 3'95 pesetas se puede adquirir una de las ampliaciones que ya nuestros lectores conocen, ó una de las que acabamos de detallar, que va sin marco.

Estamos seguros de que nuestros lectores apreciarán mucho este nuevo regalo que les ofrecemos, y que un gran número de encargos aumentará considerablemente el ya ganado crédito de los talleres J. Luque, de Madrid.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA

Regalo de DIARIO DE BURGOS

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Juan, Julián, Zenón, Félix y Agripina.

CULTOS: Esclavas.—Novena en honor del Corazón de Jesús a las cinco y media de la tarde.

Orden del día para la sesión de mañana que celebrará el Excmo. Ayuntamiento.

Acta de la celebrada el 16 de los corrientes.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos, en la instancia de D.ª Paula Barriocanal, en solicitud de permiso para abrir un establecimiento destinado a la industria de tripería, en la casa número 10 de la Travesía del Mercado.

De la de Gobierno, en la solicitud de D. Isidoro Ruiz Fernández, pidiendo que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

De la de Obras, en el expediente sobre provisión de la plaza de delineante; en la comunicación de la Comandancia de Ingenieros, participando que debe desaparecer la tapia para construir la que ha de cercar el nuevo cuartel de Rodrigo Díaz de Vivar, por la calle de las Calzadas y cubrirse la zanja que por allí pasa; en la instancia de D.ª Gregoria Minguéz, pidiendo permiso para reformar la fachada núm. 5 del Arrabal de San Esteban.

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Crisis total

Consecuencias del empréstito TELEFONEMAS

Madrid 21 (12 h. 21 m.)

Hay gran revuelo político, como consecuencia del fracaso de la suscripción de obligaciones del Tesoro. En este momento comienzan a reunirse los ministros para celebrar Consejo.

Créese que de éste saldrá la crisis y que confirmará el Rey los poderes al señor Dato.

Dimite el Gobierno

Madrid 22 (14 h. 25 m.)

El Consejo ha acordado la dimisión del Gabinete en pleno.

Es probable que hasta mañana no vaya el señor Dato a La Granja.

Primera conferencia

Madrid. 3'20 h.

Desarrollo de la crisis

Habla Melquiades Alvarez

El jefe del reformismo, hablando esta mañana de la crisis del Gobierno, expuso su creencia de que no fuese total, dadas las presentes circunstancias, sino parcial, un reconocimiento que, en efecto, el fracaso del empréstito es evidente.

«Y no quiero decir más—añadió— porque en esto de las crisis se dan casos raros y no hay que olvidar que estamos en el país de los viceversas.»

El presidente del Congreso

El señor González Besada ha dicho que lamentaba lo sucedido, pues la conducta del Gobierno no puede ser más patriótica.

«En los momentos presentes—continuó— no hay político con mayor suma de opinión que el señor Dato y creo que en estas circunstancias no puede haber otro Gabinete posible que el que preside el señor Dato, porque representa fielmente las aspiraciones nacionales.»

Romanones

Durante toda la mañana estuvo el domicilio del conde de Romanones concurridísimo de primates del partido.

El conde no recibió, haciendo las siguientes declaraciones: «A mi juicio, no existe relación alguna entre el fracaso del empréstito y la política.

Hay que reconocer que ha sido aquella una operación bien concebida, pero mal desarrollada.

Asimismo hay que hacer justicia al Gobierno, por su rectitud y buena orientación, pero sin duda se ha perdido de vista que el capital no se mueve solo a impulsos del patriotismo.

Es de lamentar el fracaso en las actuales circunstancias, porque sus efectos habrán de sentirse durante mucho tiempo.

Además, estas cosas hay que tocarlas como cuando se pasa sobre ascuas, pues son parecidas a las del honor y no conviene, repito, tocarlas mucho.

Reconoció el conde de Romanones nuevamente el rectitud del Gobierno, manifestando que hay que ayudarle.

Añadió que desconocía la forma en que se plantearía la crisis y nada podía decir, por lo tanto, de su desarrollo, ignorando si habrá ó no consultas.

Respecto al sistema seguido por este Gobierno, con motivo de la aplicación de la ley de reuñones, dijo el conde que hay que vivir dentro de la legalidad y que para amordazar la palabra en la emisión del pensamiento precisa la previa suspensión de las garantías constitucionales.

Impresiones: Aunque son muchas las impresiones que se inclinan a creer que Su Majestad ratificará los poderes al señor Dato, no están, sin embargo, de acuerdo respecto a si el Gobierno continuará tal como está constituido.

Se generaliza la creencia de que se aprovechará la ocasión para reformar el Gabinete, entrando varios ministros nuevos.

Luego ha dominado la impresión de que la crisis será laboriosa.

Se reúne el Consejo

El señor Dato acudió a la Presidencia temprano.

Después llegaron juntos los señores Sánchez Guerra y Bugallá.

Este dijo, dirigiéndose a los periodistas: «Señores, soy un naufrago. Sánchez Guerra, señalando a Bugallá, dijo: «Traigo este expediente nada más. ¿Les parece a ustedes poco? Bugallá, entrando en el despacho de Dato, insistió: «Nada, señores, soy «El chico de las Peñuelas». ¿Qué más he quedado!

Información varia

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una extensísima relación de destinos de jefes y oficiales de infantería, entre los cuales figuran los siguientes: Coronel D. Luciano Ainsa, de la zona de Burgos, á excedente en la sexta región.

Capitán D. Carlos Quintana Palacios, del regimiento de la Lealtad, al cuadro de Meilla.

Gaceta

Hoy inserta una Real orden, prorrogando hasta el día 30 de Septiembre la formación, comprobación y conservación de los registros fiscales de edificios y solares.

D. Félix Lázaro Muel y señora, centro. D. Antonio Leiva y señora, cuatro jarras de cristal y dos mantecueras. D. Francisco García Lara, pila para agua bendita. D. José García Vélez, estuche de escritura. D. Pedro Doméq, cuatro canteoros. D. Emilio R. Tarduchy y señora, juego de viñeras. Señores de Elizalde, servicio para te. D. Remigio San Pelayo y señora, juego de viñeras y dos lava futas de cristal. D. Juan Morfín y señora, cubierto de plata con estuche. El decano del Ilustre Colegio de Notarios de Burgos, servicio para café con bandeja. D. José María de la Cuesta y señora, dos cuadros de madera y metal. Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Burgos, azucarero con estuche. D. Bruno Castillo, espuelas niqueladas, un tarjetero y una fusta. Srta. María Fernández Cavada, diez pesetas. D. Bruno Alegría y señora, quesera. El director de la sucursal del Banco de España en Burgos, media docena de cucharillas de plata con estuche. Sra. Vda. de D. Joaquín Navarro, servicio para fumar.

En honor de Alonso Martínez

El día 1.º de Julio próximo se celebrará, como saben nuestros lectores, el solemne acto de desdubir la lápida que ha de fijarse en la fachada del Palacio provincial, en honor del eminente jurista-consulto burgalés D. Manuel Alonso Martínez.

Entre las personas de quienes se sabe que vendrán á Burgos con objeto de asistir á la ceremonia figuran sus hijos los condes de Romanones, el marqués de Alonso Martínez, la señora viuda de Jove y los señores D. Severiano y don Lorenzo Alonso Martínez, ignorándose si podrán concurrir el exdiputado por esta circunscripción D. Dionisio.

El señor presidente del Consejo de ministros ha manifestado su propósito de venir á Burgos, á no ser que á última hora se lo impidiesen las ex gencias de su cargo, en cuyo caso le representaría el ministro señor Burgos ó algún alto funcionario de la Administración de justicia.

También D. Antonio Maura parece que ha expresado deseos de venir á honrar la memoria del insigne político, y en caso de hacerlo, será viniendo en automóvil desde Solórzano, donde se encuentra, para estar el tiempo indispensable, y regresar inmediatamente á dicha localidad. La hora que se ha fijado para la ceremonia acaso le impida realizar su proyecto.

Se sabe que asistirá el senador don Carlos Alvarez Quijarro, ostentando la representación de la Academia de jurisprudencia, y según nos comunicó ayer nuestro corresponsal, piensan venir también los señores Calvetón y Suarez Inclán.

Respecto á los detalles del acto, nada se ha resuelto todavía definitivamente, pues depende en gran parte de las gestiones que actualmente realiza la comisión de la Diputación provincial que se encuentra en Madrid. Sin embargo, algo podemos adelantar á nuestros lectores.

Se pensó al principio que se desdubriese la lápida por la mañana, pero algunas de las elevadas personalidades que piensan acudir han manifestado que, por razón de sus ocupaciones, se verán en la necesidad de venir en el rápido de las tres y media de la tarde y regresar á Madrid aquella misma noche en el expreso, y esto ha obligado á variar la hora de la ceremonia, la cual se verificará por la tarde, á las cuatro y media ó cinco.

Primamente tendrá lugar una velada en el Teatro, que empezará por un discurso del presidente de la Diputación señor Fernández Villarán, y si este no pudiera, á causa de su delicado estado de salud, le sustituirá en dicho cometido el vicepresidente de la Comisión provincial señor Bordugo. Seguidamente hablará D. Carlos Alvarez Quijarro, que hará el elogio de la ilustre personalidad á quien se dedica el homenaje, y de esperar es que si viene el señor Maura, tengamos ocasión de escuchar su elocuentísima palabra.

No se ha acordado aún si á continuación tomará parte en la velada algún otro orador, pero si se sabe que de acudir el señor Dato, él se encargará del discurso resumen que ha de dar fin al acto.

Desde el teatro irá solemnemente la comitiva al Palacio provincial, procediendo á desdubir la lápida.

Y terminada la ceremonia, la Diputación obsequiará con un banquete á las distinguidas personalidades que concurren, así como á las autoridades.

Esto es cuanto por hoy podemos comunicar á los lectores, pero, como antes decíamos, nada se ha acordado todavía con carácter definitivo.

Preparación

PARA EL INGRESO EN LAS ESCUELAS DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS. Secciones separadas para cada carrera. Textos y apuntes exigidos en cada Escuela.

Brillantes resultados en los últimos exámenes.

Informará: D. Francisco San Miguel comandante de Artillería, Huerto del Rey, 23, 3.º.

Noticias

La Colonia Burgalesa de Santander, publica en la prensa de aquella capital la siguiente invitación: «A los burgaleses de Santander y su provincia: La Comisión organizadora para la fiesta de San Pedro, Patrón de Burgos, os invita á todos, sin distinción de clases, sean ó no socios de la colonia, á engrandecer la fiesta con vuestra presencia,

En la de la señora superiora de las religiosas Siervas de Jesús, interesando a lo abono la diferencia en más que resulta del costo de la obra que ha de colocarse en su casa de la plaza del General Santocildes, y en la de D. Guillermo Aranz, pidiendo autorización para construir una casa de nueva planta en una finca que posee en el término de San Pedro y San Felices.

En varias cuentas.

Cordero superior del país. Se vende en los puestos establecidos en la calle del Cid, núm. 21; Calera, 49, y puesto núm. 5 de la Plaza cubierta.

Chuletas. 2,20 pts. kilo. Pierna 2 Falda. 1,60

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Preloado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Retrato de una persona en cinco posiciones hasta las nueve de la noche. Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. 2 Plaza Mayor, 2

CONSERVAS TREVIJANO

Reconocida como la primera marca española.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

¿Qué prefiere usted, señor: ron ó marrasquino solo? No quiero ningún licor, ni siendo el Licor del Polo.

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

PARA NUESTROS LECTORES

Nuevas ampliaciones reguladas

Un nuevo modelo de ampliación fotográfica, bonito y elegante, es la creación de los grandes talleres fotográficos J. Luque, de Madrid, que vamos a ofrecer a todos nuestros lectores por medio de cupones.

El señor Luque, correspondiendo a los numerosos favorecedores de ampliaciones de regalo que desean un tamaño mayor, pero sin pagar, nos ha remitido algunos ejemplares de la ampliación de referencia, que es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 centímetros, con el membrete de la casa J. Luque timbrado en oro.

La presentación es elegante y el trabajo de tiraje y retoque, imborrable. Este nuevo trabajo será entregado gratis: solamente habrá que abonar, por el importe del retoque y gastos de envío, la insignificante cantidad de 3'95 pesetas. Es decir, que por diez cupones y 3'95 pesetas se puede adquirir una de las ampliaciones que ya nuestros lectores conocen, ó una de las que acabamos de detallar, que va sin marco.

Estamos seguros de que nuestros lectores apreciarán mucho este nuevo regalo que les ofrecemos, y que un gran número de encargos aumentará considerablemente el ya ganado crédito de los talleres J. Luque, de Madrid.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA

Regalo de DIARIO DE BURGOS

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Juan, Julián, Zenón, Félix y Agripina.

CULTOS: Esclavas.—Novena en honor del Corazón de Jesús a las cinco y media de la tarde.

Orden del día para la sesión de mañana que celebrará el Excmo. Ayuntamiento.

Acta de la celebrada el 16 de los corrientes.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos, en la instancia de D.ª Paula Barriocanal, en solicitud de permiso para abrir un establecimiento destinado a la industria de tripería, en la casa número 10 de la Travesía del Mercado.

De la de Gobierno, en la solicitud de D. Isidoro Ruiz Fernández, pidiendo que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

De la de Obras, en el expediente sobre provisión de la plaza de delineante; en la comunicación de la Comandancia de Ingenieros, participando que debe desaparecer la tapia para construir la que ha de cercar el nuevo cuartel de Rodrigo Díaz de Vivar, por la calle de las Calzadas y cubrirse la zanja que por allí pasa; en la instancia de D.ª Gregoria Minguéz, pidiendo permiso para reformar la fachada núm. 5 del Arrabal de San Esteban.

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914 (Continuación).

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan. Anuncios oficiales

Boletín Oficial de la provincia,

EL CENTRO. Gran peluquería

Plaza Mayor, núm. 4,

Junto al Café Sulzo.

También publica otra Real orden, disponiendo se agreguen a las oposiciones en turno libre convocadas por los Rectorados, las plazas de nueva creación de maestros y maestras de sección, con destino en escuelas públicas convertidas recientemente en graduadas.

Incendio á bordo
BARCELONA.—Se ha declarado un incendio en una de las bodegas del vapor francés «San José», que había llegado de Filadelfia con cargamento de carbón.
Trabábase para extinguir el fuego.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.
Más de la crisis
Maura

Varios periodistas han intentado ser recibidos por D. Antonio Maura, para recabar su opinión sobre la crisis, pero aquel se excusó y les envió un recado, diciendo que por ahora continuaba en la misma actitud y que nada tenía que decir respecto de asuntos que es de la incumbencia del Gobierno resolver.

Nuevamente intentamos ser recibidos, pero el señor Maura encontraba reunión, en consulta profesional, con los señores Azcárate y Díaz Cobeña.

La conferencia fué de larga duración, teniendo citados para después á los comisionados de Burgos, presididos por el exministro señor Arias de Miranda, que irán á hablarle del homenaje en honor de Alonso Martínez.

Personas de la intimidad del señor Maura han manifestado que éste se halla conforme con todos cuantos le ha hablado del asunto, y que responderá á los comisionados burgaleses que ha de contribuir en todo lo que esté de su parte al éxito de ese homenaje, por los grandes merecimientos de Alonso Martínez, á quien estimaba mucho, y si le es posible, irá personalmente á recibir el tributo de admiración en la capital castellana.

Los referidos comisionados, con el senador D. Ramón de la Cuesta y el diputado D. Santos Arias de Miranda, visitaron esta mañana al director general de Obras Públicas, habiéndole de asuntos referentes á carreteras.

No pudieron ver al ministro de Fomento por estar en Consejo.
Esta tarde visitarán al marqués de Alonso Martínez.

El presidente

El señor Dato comió en el Nuevo Club con el marqués de Santa Cruz. Luego se trasladó á la Presidencia, donde conferenció con el ministro de la Gobernación durante 25 minutos, cambiando impresiones.

El señor Sánchez Guerra le dió cuenta de haber dirigido un telegrama circular á los gobernadores, informándoles de hallarse el Gobierno en crisis.

Le telegrafió el señor Dato á S. M. el Rey, rogándole que le deje libre esta tarde en Madrid para conferenciar con varios personajes políticos y recoger los comentarios de la prensa.

«El señor Bugallal—ha dicho el señor Dato—solo quería que se suscribiesen 600 millones, pero á instancia mía, y por si hicieran falta, se aumentaron cien más.»

Evidentemente, si yo no procediese con la dignidad debida, planteando ahora la cuestión de confianza, las gentes me rechazarían.»

El presidente conferenciará esta tarde con algunos de los ministros dimisionarios.

No obstante, tiene preparado el automóvil para marchar á La Granja si el Rey le llama.

Los periodistas le preguntaron si continuará al frente del Gobierno, y el señor Dato contestó:

«No lo sé. Estoy dispuesto á sacrificarme en todo momento, pero eso dependerá de la resolución que adopte la Corona.»

Ampliando declaraciones

Homos vuelto á hablar con el conde de Romanones, quien se ha expresado en estos términos:

«No es hora de entretenerse en censurar al Gobierno, sino de ayudar y cooperar al remedio del mal. Entretenerse en discusiones sería tan perjudicial como discutir los orígenes y la causa en el momento de estallar un incendio.»

Ahora hay que apagar el fuego; después será ocasión de discutir y resolver lo más conveniente.»

La guerra europea

Submarino

contra acorazado

NORDBEICH.—Comunican de Berlín que el día 20 de Junio un submarino alemán atacó á un acorazado inglés. Fue imposible observar desde el submarino pormenores del ataque.

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial: Las tropas austriacas han perseguido á los rusos hasta las inmediaciones de Lemborg, en el sector Sur de la ciudad.

Los ataques en la frontera de Carintia han sido infructuosos para el enemigo.

Un torpedero austriaco ha cañoneado nuevamente los depósitos del puerto de Monópolis.

Han sufrido daño las estaciones de Bari y Brindisi, á consecuencia del bombardeo de los hidroaviones austriacos.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior...	71'90	71'85
Idem fin de mes...	71'80	71'80
5 por 100 amortizable...	91'40	91'25
4 por 100 amortizable...	83'75	83'40
Acciones del Banco de España...	455'00	456'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	263'00	261'50
Paris 4 por 100 exterior español...	00'00	00'00
Cambios sobre Paris, cheque...	98'00	97'90
Cambios sobre Londres, id.	25'50	25'50
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	00'00	00'00
Acciones ordinarias de id.	00'00	00'00
Obligaciones de id.	00'00	69'25
Acciones Banco Español de la Plata...	000'00	272'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	92'00	92'00

ISIDRO PLAZA

Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Anemia, debilidad, Inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso de

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Traspaso

Se hace de una tienda de Comestibles en la calle del Cid, número 23. En dicha tienda informarán.

Se vende

una sillera de nogal tapizada y una mesa de roble para escritorio. Plaza Mayor, 2, piso 1.º.

Jardín de recreo

Se vende (con rebaja de precio) muy bien situado y elegante, con estanque, invernadero y muchas comodidades. Mide 1'28 hectáreas de terreno cercado con tapia y 0'64 hectáreas de otro terreno adosado al mismo, en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Informará Francisco García, Plaza de la Libertad, 11.

Locomóvil

Se vende barato, de ocho caballos de fuerza. Calzadas, 13.

Se vende una casa

en el barrio de Huelgas, núm. 17, con jardín y huerta. Informarán: Calera, 15 y 17, 1.º, izquierda.

Almacenes del Cid

VINUELA HERMANOS.—CID, 2
Por traslado de local, este acreditado establecimiento liquida á precios inverosímiles todas sus existencias con un 50 por 100 de rebaja.

Imenso surtido en percales y toda clase de tejidos.
Ahora es la ocasión. No deje usted de visitarnos y se convencerá de que ofrecemos verdaderas gangas.

ALMACENES DEL CID

Vinuela Hermanos.—Cid, 2

Habitación amueblada

vistas campo y huerta, deséase para vender. Proposiciones, E. I., esta administración.

A los obreros

Hacen falta en la construcción del ferrocarril de Haro á Ezcaray.

Compro libros

antiguos y modernos y ejecutorias. Avisos: Liana de Afuera, 5, 1.º

Puesto en la feria, barraea núm. 40.

Tartana

Se vende una de cuatro asientos, en buen uso y ligera. Para tratar, con José Carazo, Posada de Santa María.

Veraneantes

El director del Hotel Restaurant Colón, en Irún, frontera española, facilita informes en el mismo para proveerse de pasaportes gratuitos en dicha localidad entre San Sebastián y demás pueblos hasta Bayona.

PARARRAYOS DALMAU

Los más eficaces. Los más baratos. Especiales para casas de campo, chimeneas, torres, etc.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Fuentes, 12, Madrid.

Se vende

una bicicleta de carrera, con un tubular nuevo. Razón: Fernán-González, 50.

Muy interesante

Habiéndose recibido un vagón de tomates valencianos, superiores, y queriendo esta casa complacer al público con precios sumamente económicos, los expenderá á 0'30 pesetas kilo. Viuda de Zenón Rico, San Carlos, núm. 1, junto á la antigua pescadería.

Almoneda

Se hace de varias camas. Informarán Sanz Pastor, 11.

Ama de cría

para su casa, con leche fresca y buenas referencias, se necesita. Informará Eustasio Rodríguez, librería, Plaza Mayor, 49.

¿Quiere usted

tener la seguridad de tomar verdadero café, absolutamente puro, de exquisito sabor y aroma, sin materias colorantes, nocivas á la salud y elaborado á la vista del público, en el acto de pedirlo? No deje de visitar el acreditado «bar»

EL POLO ÁRTICO,

único en Burgos montado con los adelantos más modernos, como lo prueban sus excelentes máquinas; instalación de jarabes, etc.

Refrescos de pureza absoluta y exquisito sabor y aroma, licores finos, verdadero vermouth Torino, conservas de pescados, salchichón y lomo embuchado, aperitivos, etc.

MARCA ACREDITADA

17, Plaza del duque de la Victoria, 17. (Antes del Arzobispo.)

Criada formal

que sepa la obligación de una casa, soltera ó viuda. Informarán en esta administración.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3.332.000
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo, 16. Teléfono núm. 24.
Coches para viajes y paseos, á precios económicos.
En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes.

TALLER DE REPARACIONES

DE

ENRIQUE ALVAREZ: Exmecánico de la casa Maurice & Pierre Collet & C.º de Paris

Calle de Vitoria, número 2—BURGOS—

Montaje y reparación de armas de todas clases.

Especialidad en composturas de máquinas de escribir, de calcular, de coser y otras análogas

NOTA.—Convencidos de que para la duración y buen funcionamiento de todas estas máquinas, es preciso limpiarlas y repararlas con alguna frecuencia, esta casa establece una sección especial, destinada á dicho fin, á precios ventajosos.

Segadoras gavilladoras. Ultimo modelo

Ptas. 710 en dos plazos.—670 al contado.

LAS MÁS LIGERAS.—LAS MÁS CONSISTENTES.

— Antes de comprar segadoras debe verse esta nueva máquina —

De venta en los almacenes de hierro, ferretería y maquinaria agrícola de señores Espogel Pollos y C.º, calle de D. Sencho, 17 y 19, Palenola, y en la sucursal de Frómista, á cargo de D. Evasio Gómez.

KALA

Concentrado de café, leche y azúcar

Pida usted en cualquier tienda de Ultramarinos ó Confeitería un bote de KALA de 0'50, para preparar instantáneamente seis tazas de café con leche riquísimo.

En cuanto lo pruebe usted lo adoptará por dos razones: por lo exquisito y por lo económico. Basta un poco de agua caliente para prepararlo. No hace falta ni cafetera, ni colador, ni utensilio alguno.

De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

Únicos fabricantes: MERINO Y C.º, BURGOS

Ebanistería, tapicería y almacén de muebles

D. A. Alcalde.—Duque de la Victoria núm. 19

A los constructores de obras

El cemento Portland de obra marca «Tudela» y «Veguín», se venden en la Plaza de Vega, núm. 10.
Precios económicos

PARTO

«Píldoras Rugo»

Hacen el parto fácil, rápido y poco doloroso.
Son absolutamente, completamente inofensivas, tanto para la madre como para el feto.

Adaptadas en varias Maternidades y por la clase médica.
Depósito en Burgos: D. José Mira, Espolón, 30, droguería.

Se vende

automóvil dos asientos, á prueba. Informe: Ramón Lozano, San Julián, 2. Se arrienda toda la planta baja de dicha casa.

Se venden

dos camas de maners. Carnicerías, 2, 1.º De dos á siete de la tarde.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una.—Gratis á los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quiros.

Consultas de once mañana á una tarde.
Plaza de la Libertad, 5, pral.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,
exorujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quiros.
En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral.
En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

Guañtes y Perfumería

LOS MÁS NUEVOS — LA MÁS FINA
Espolón, 42.—Guañtería
REGALO.—A todo comprador que haga un gasto de 5 pesetas en adelante se le regalará una gazuza nonnato ó un par de guañtes juguete para moñas.

La Burgalesa

Esta gran casa de huéspedes de Félix de la Riva Mignel, en Madrid, con el fin de poder ofrecer mayores comodidades, se ha trasladado de la calle Arlabán, número 5, á la del Prado, núms. 16 y 18, segundo piso.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos
CASA FUNDADA EN 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias

Nueva sombrerería de JULIAN SAIZ

Sombrerería, 4.

Se han recibido verdaderas preciosidades en bateleras y bebés para niños, sombreritos adornados de distintas formas y gustos para niñas, cascos de paja en tagal, arroyo y de fantasía, para señoras.

Para caballero también ha llegado un inmenso surtido en flexibles, imperes, elegantes sombreros de copa y también para sacerdotes.
Grandes novedades en gorras de todas clases y sombreros de paja para la próxima temporada.

El público tendrá ocasión de convencerse de que todos los artículos de esta casa, aun siendo sus precios económicos, son de una excelente calidad.

BAÑOS DE ARNEDILLO

CURAN: REUMATISMO, AVARIOSIS, FRACTURAS, HERIDAS, ETC.

Servicio diario de automóviles «Hispano-Suiza» desde la estación de Calahorra (Logroño) á los trenes correa. Precio del asiento, 5 pesetas.
Hotel del balneario.—Pensión completa: 1.ª mesa, 8,50 pesetas; 2.ª, 5,50.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención, patente núm. 44.639.

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Sus elegantes trabajos la ponen á la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.
Para encargos á medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente.

Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajecitos para niños, y que su especialidad son los Impermeables y los Guarda privos.

NO CONFUNDIRSE

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 9, JUNTO A «IDEAL BAR»

Camas y muebles

Modelos especiales

Los más modernos,

Los más elegantes,

Los más sólidos,

Los más baratos,

Encontraréis siempre en «LA GRAN BRETAÑA»

Siempre nuevos modelos.—Siempre inmenso y variadísimo surtido

Esta casa no alquila muebles.
Esta casa no compra ni venden muebles usados.
Esta casa no vende muebles de penal.

Todos los géneros de esta casa son siempre de sólida y esmerada construcción, empleando en ellos materiales de primera calidad, por lo que garantiza sus buenos resultados.

PRECIOS BARATÍSIMOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos como tiene demostrado

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO

Al contado y á plazos. Géneros garantizados.

FABRICACIÓN ESPECIAL DE JERGENOS METÁLICOS

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.
No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

¡Gazadores!

ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA

Pídase catálogo al fabricante

Joaquín Fernández

— EIBAR —

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloc» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

Policlínica veterinaria

dirigida por el veterinario municipal D. FELICIANO GARCIA REBOLLO, que se ha trasladado de la calle de la Merced, números 6 y 8, á la de San Pablo, número 26.

En este establecimiento, que cuenta con amplísimos locales y dependencias aisladas para los ganados enfermos, se efectúan toda clase de operaciones propias de la profesión.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla

Almacenes y Despacho: San Pablo, 9 y 11, Burgos

Maquinaria Agrícola de todas clases

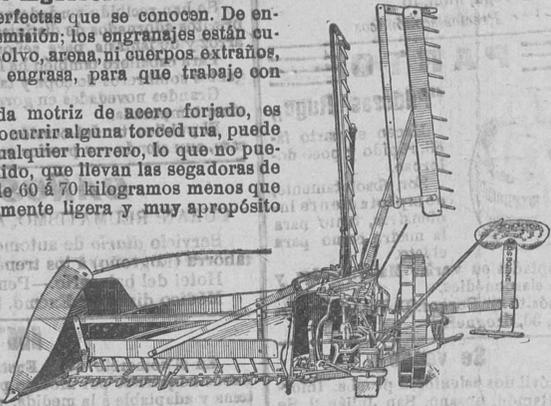
Segadoras las más modernas y perfectas que se conocen. De engranaje motriz; no tienen cadena de transmisión; los engranajes están cubiertos, lo que impide pueda penetrar el polvo, arena, ni cuerpos extraños, y mantiene limpio el aceite con que se engrasa, para que trabaje con mayor suavidad.

La **segadora WOOD**, con rueda motriz de acero forjado, es toda ella desmontable e irrompible, y de ocurrir alguna torcedura, puede arreglarse en la fragua del pueblo por cualquier herrero, lo que no puede hacerse con las ruedas de hierro fundido, que llevan las segadoras de otras marcas, lo que la hace ser excesivamente ligera y muy apropiada para caballos o mulas de nuestro país. Tiene el tablero de madera por debajo y chapa de acero por arriba, para evitar las abolladuras que sufren los tableros que son de chapa solamente.

Segadora OSBORNE, de construcción inmejorable, especial para el paso lento de buyes. Su gran resistencia la hace ser, además, apropiada para pueblos cuyos caminos sean malos y pedregosos, donde tanto sufre la maquinaria durante el transporte, apesar de lo cual, garantizamos su duración; tal es la confianza que nos merece esta segadora.

Trillos, Aventadoras, Selecccionadoras "Marot",
Todas las mejores marcas y de gran rendimiento.

Visítala la exposición permanente que tiene esta sociedad en la calle de San Pablo, números 9 y 11, Burgos.



Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones

Balneario de Cestona

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Aguas únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis
Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia
Precio de las habitaciones

HOTEL DE ENTRADA: Todas las habitaciones, á razón de una peseta por cama.
HOTEL DE BAÑOS: Habitaciones de una cama, de 1 á 3 ptas.; de dos camas, de 3'50 á 7 ptas. habitación.
GRAN HOTEL: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 ptas., á 4 ptas. cada habitación; las de dos camas, de 9 y 9'50, á 8 ptas. habitación.

En el comedor de mesa redonda de primera, se sirve, en mesas particulares, comida á la española, sana y abundante, á base de los llamados cocidos vascongados, sin alterar el precio de 7 ptas. por persona.

Constales reformas, y la comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica e independiente, y el bañista puede así hacer su tratamiento médico en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse, después del baño ó la ducha, á las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni á demorar tampoco el desayuno más de lo debido desde la última toma del agua, para no desvirtuar los efectos laxantes, propios de la misma.

ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zamárraga; línea de Bilbao-San Sebastián, estación de Arzona. El pedido de habitaciones, guías ó datos, al Administrador del Balneario en **CESTONA (GUIPUZCOA)**

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 30 de Junio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 14.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"El Argentino,"

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 17 días.—Precios: tercera, 225 pesetas; primera, 300.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Una salida semanal para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemica, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

FABRICANTES

JAEGER & KIESSLICH
BERLIN

¡Señores veterinarios y ganaderos!

Si quieren obtener éxitos supremos en sus ganados, usen siempre las renombradas especialidades **S. Arango**.

Reconocida su bondad en el mundo científico.—¡Siempre curan! ¡Jamás fracasan!

Fórmulas originales **S. ARANGO**, veterinario, condecorado con la cruz del Mérito Agrícola, debido á la bondad de las mismas.

Exijan siempre en etiquetas, prospectos y folletos que les acompañan la marca registrada: FOTOGRAFÍA Y FIRMA del autor, la cual garantiza la bondad de sus específicos. Los específicos **S. ARANGO** son los más científicos, eficaces, baratos y aceptados por veterinarios y ganaderos. Prueben y se convencerán de su SUPREMA EFICACIA. Miles de certificados lo acreditan.

La preparación es escrupulosa; los productos empleados proceden directamente de las más reputadas casas químicas del extranjero: son químicamente puros, garantizándose sus buenos efectos.

Grandes premios: Londres, Francia é Italia.

PULMONAR INYECTABLE (traqueal) **S. ARANGO**.—Infallible en el tratamiento de todas las enfermedades del aparato respiratorio. Cura rápidamente: Tuberculosis, Pulmonía, Pleuresia, Húerfago, Enfisema, Catarro, etc., etc. Frasco: 3'50 pesetas.

PERGANTE INYECTABLE (hipodérmico) **S. ARANGO**.—Rey de los purgantes. Purga en cinco minutos. Cura rápidamente: Indigestiones, Cólicos, Golusiones y Estreñidos en sus diferentes clases. Como derivativo es eficazísimo en las Hidropesías y Congestiones en todas sus formas. Frasco: 2'50 pesetas.

RECONSTITUYENTE S. ARANGO.—Maravilloso tónico-depurativo de la sangre, infalible contra la Anemia, Linfatismo, Distrofia herpética, cancerosa, escrofulosa, Paludismo, Durina, Nagans, Fiebre de Texas, etc., etc. Excelente aperitivo. Caja: 3 pesetas. Contiene el tratamiento completo.

POLYO DETERSIVO S. ARANGO.—Insustituible disector; supera al bisturí. No más tumores: Cura segundamente Neoplasmas, Cáncer, Escirros, Berrugas, Espundias, Pólipos, Lamparones, Lupias, Condromas, Fibromas, Cisticinomas, etc. Caja: 2 pesetas.

TOPICO REVULSIVO S. ARANGO.—Heraldo de los revulsivos-resolutivos. Eficacísimo en toda clase de Cojeras, Atrófias, Parálisis, Vejigas, Alifafes, Anginas, Relaciones, Artritis, Anguillosis, Exósticos, Infartos en general, etc. No produce dolor, no depila. Dosis. Véanse folletos que les acompañan. Tarro: 2'25 pesetas.

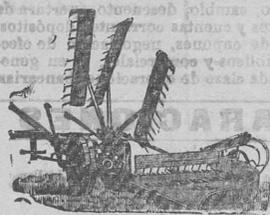
ANTI-PARASITARIO S. ARANGO.—Es eficazísimo para curar y prevenir todas las enfermedades parasitarias y microbianas de la piel, sean agudas ó crónicas. Sarna, herpes, tiña, eczemas, etc. Caja: 3'50 pesetas.

ANTI-ÁFTOSICO S. ARANGO.—Es eficazísimo y rápido en la curación de heridas orónicas y agudas, Fístulas, Placas, etc. En las aftas de la Glosopeda es tan eficaz, que en un día las hace abortar, y las cura en dos ó tres sin posteriores complicaciones. Como antitéptico-desinfectante de la boca, patas, establos, caballerizas, etc., es eficazísimo. Frasco: 3 pesetas.

De venta en todos los Centros de Especialidades, Droguerías y Farmacias bien surtidas.

Concedese la exclusividad para esta provincia.

Escritorio central: Río, 24, Madrid.



A los labradores en general

La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados **Brabant** y demás artefactos de la agricultura moderna.

Para precios y detalles, diríjase á su representante general **D. Rufino Ortiz, Casa Blanca** (junto al puente de Castilla).—Burgos

- Jabón Oliva** Glicerina-Estearato-Colea resina
- Jabón Pina Azul** Rosa, Aceites de semillas y
- Jabón Plata Cantabria** Tortas de Coco
- Jabón Cantabria**
- Jabón Vasconi**
- Jabón Estrella del Norte**

Los jabones «Cantabria», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZABITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCAIDE ORTIZ

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lala-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lala-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

SOLANO
es lo Mejor
para limpiar los
metales

¡No dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

PRECIOS

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern Garage :: BURGOS

Automóviles marca "Brasier," y "Peugeot," (Bebé)

Los más acreditados, sólidos, elegantes y económicos en consumo.

Grandes existencias en el garage del representante exclusivo de esta provincia y otras **Guillermo del Paso**, Mayor Principal, 244 al 254, **Palencia**.

Gran ocasión y surtido en coches de ocasión.—Talleres mecánicos, surtido de accesorios, piezas de recambio, gomas, etc., etc.—Automóviles de alquiler, motos y bicicletas.—Grandes existencias en coches **Bebé PEUGEOT**.

Catálogos y presupuestos gratis.—Precios sin competencia.

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERÍA

MATÍAS GUTIÉRREZ.—Calle de San José, número 3, Burgos

En esta casa se construyen y reforman **artefactos de molinería**, á precios sumamente económicos.

Esta casa responde con contrato de todas las obras que construye.

Se facilitan motores de gas pobre, rico, petróleo, bencina y creosota. Máquinas y calderas de vapor, turbinas de todas clases y cedazos, limpias, piedras francesas y todo lo concerniente al ramo de molinería.

Pida usted precios y presupuestos, que se dan gratis.

Garburo de Calero marca «Coroubión»

Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

Vino de peptona
ORTEGA

Para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Comprimidos alimenticios
ORTEGA

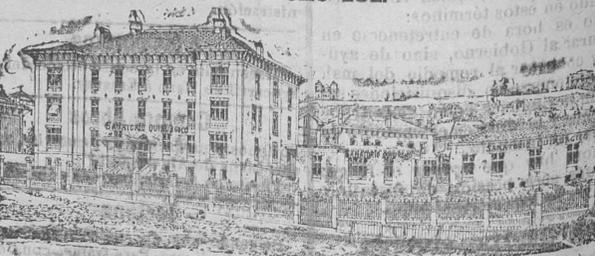
A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera; 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.